



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL**



LA PAZ - BOLIVIA

**CONVOCATORIA INTERNA N° 001/2018**  
**REQUERIMIENTO DE DOCENTES**  
**CURSO DE TEMPORADA - INVIERNO 2018**

En aplicación al Reglamento Interno de Cursos de Temporada, aprobado en Honorable Consejo Universitario N°126/2005, se convoca a Docentes de la Carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería - Universidad Mayor de San Andrés, a concurso de Méritos para la provisión de cargos docentes del CURSO DE TEMPORADA - INVIERNO 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

SIGLA	MATERIAS
CIV-200	Estructuras Isostáticas I – Teoría
CIV-200	Estructuras Isostáticas I – JTP
CIV-201	Estructuras Isostáticas II – Teoría
CIV-201	Estructuras Isostáticas II – JTP
CIV-253	Mecánica Racional
CIV-203	Resistencia de Materiales II – Teoría
CIV-203	Resistencia de Materiales II - JTP
CIV-229	Hidráulica I – Teoría
CIV-272	Ingeniería Económica
CIV-233	Hidrología – Teoría

SIGLA	MATERIAS
CIV - 233	Hidrología - JTP
CIV - 204	Estructuras Hiperestáticas I – Teoría
CIV - 204	Estructuras Hiperestáticas I - JTP
CIV - 205	Estructuras Hiperestáticas II – Teoría
CIV - 205	Estructuras Hiperestáticas II - JTP
CIV - 376	Sistemas de Ingeniería – Teoría
CIV - 248	Dirección de Obras
CIV - 312	Puentes – Teoría
CIV – 244	Estructuras de Madera – Teoría

**NOTA:**

- La designación puede declararse desierta, si no existiera el cupo requerido de estudiantes por paralelo.
- El Docente, solo puede dictar una materia Teórica y una materia con JTP

**REQUISITOS**

1. **CARTA DE POSTULACION** dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería (formato FI/01)
2. **HOJA DE VIDA DOCUMENTADA** (Formato FI/02)
  - a) Títulos académicos: fotocopias simples de Diploma Académico, Título Profesional, y Curso de Formación Docente (como mínimo) Diplomado en Educación Superior o su equivalente por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.
  - b) Cursos y Seminarios.
  - c) Producción intelectual, libros, ensayos, folletos, artículos que tengan relación con el área que postula.
  - d) Antecedentes de docencia universitaria
  - e) Experiencia profesional (no docente), no menor a 2 años a partir de la emisión del Diploma Académico
3. **DOCUMENTOS**
  - a. Fotocopia de cédula de identidad
  - b. Fotocopia del Certificado de Nacimiento computarizado
  - c. Fotocopia de Registro en la Sociedad de Ingenieros
  - d. Declaración Jurada de compatibilidad de carga horaria (Formato FI/03)
  - e. Los docentes postulantes en cargos de autoridad, deben solicitar licencia a las instancias correspondientes, durante todo el proceso de selección

4



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL




LA PAZ - BOLIVIA

4. **PLAN DE TRABAJO**, para la asignatura que postula, factible con los recursos facultativos (Formato FI/04).
5. **NOTAS**
  - i. El postulante debe presentar para su postulación, el formulario CIV 01, el mismo debe ser solicitado de Secretaría de la Carrera de Ingeniería Civil.
  - ii. Cada carpeta debe ser presentada debidamente foliada y con separadores indexados
  - iii. Los formatos señalados, se encuentran en el sistema de calificación está disponible en la Página Web <http://miing.umsa.edu.bo> (Formato FI/05)
  - iv. Las postulaciones podrán ser presentadas hasta horas 11: 45 del 11 de junio de 2018, en oficina de Recepción de Documentos de Decanato, Ubicada en Mezzanine del Edificio Facultad de Ingeniería, Plaza del Obelisco.
  - v. Los postulantes deben presentar un folder por cada postulación, con la documentación indicada
  - vi. Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, serán devueltos una vez concluya el proceso de la presente convocatoria. La falta de uno de los requisitos antes mencionados inhabilitará la postulación.

  
MSc. Ing. Eduardo Ademar Pasten Gironda  
**DIRECTOR**  
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL-UMSA



  
Ing. Miguel Ángel Calla Carrasco  
**PRESIDENTE**  
COMITÉ EJECUTIVO - H.C.F.  
FACULTAD DE INGENIERIA

